



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2024 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-24-272

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos. **El plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria finaliza el: 28/10/2024 .**
La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación [I-Tramita](#).

Relación de candidatos admitidos:

Fuster López, Alejandro
Galeas Merchán, José Miguel
Pons Fernández, Óscar
Ramírez Salas, Rafael
Tudela Roldán, Alberto José



Relación de candidatos excluidos - (*Causa de exclusión*)

Castilla Garcia, Alejandro (Se requiere el Reverso del Título Oficial de Graduado alegado en la convocatoria y Certificado Académico Oficial de calificaciones de los estudios realizados para su obtención en castellano)

Hermoso Ocaña, José María (Se requiere Certificado Académico Oficial de calificaciones del Título de Graduado alegado en la convocatoria o Suplemento Europeo al Título. Se requiere el Reverso del Título Oficial de Graduado alegado en la convocatoria.)

Maestre Nadal, Manuel (Se requiere Certificado Académico Oficial de calificaciones del Título de Graduado alegado en la convocatoria o Suplemento Europeo al Título)

Rasco Flores, Rebeca (Se requiere la Titulación exigida en la Convocatoria junto con el Certificado Académico Oficial de calificaciones de los estudios realizados para su obtención)

Málaga, 21 de octubre de 2024

EL RECTOR

P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA
(Resolución de 17 de enero de 2024, de la Universidad de Málaga)

Fdo.: Antonio J. Morales Siles